

OPINIÓN

A un año del "caso Convenios": más que delito, pecado

Juan Cristóbal Romero
Director ejecutivo del Hogar de Cristo

La transparencia se ha vuelto un valor absolutamentepreciado en los tiempos que corren. Tiempos de desconfianza justificada dados los casos de corrupción y falta de probidad en los más diversos ámbitos con que nos desayunamos a diario. Y de falta de confianza condicionada, como vemos en las redes sociales, donde cualquier buena acción humana —un gesto noble, una donación generosa, un apoyo desinteresado, una iniciativa solidaria— puede ser descalificada desde el rumor, la mala intención, el sarcasmo, la teoría conspirativa.

“¿Qué han hecho con las platas de la campaña televisiva por los damnificados de los incendios de febrero en Viña del Mar?”, dicen los justicieros de la web a la vista de las penurias que representan los fríos extremos y las lluvias y las temperaturas históricamente bajas que muestran los noticieros. Y no faltan los que especulan desde la desconfianza condicionada, haciendo acusaciones al voleo, tan injustas como los daños colaterales que dejó el caso conocido como “convenios” o “fundaciones” en muchas ONG que llevamos años trabajando en el ámbito social, rindiendo cada peso recibido.

Malversar fondos, engañar, definitivamente robar, cuando se trata de organizaciones cuya causa es mejorar las condiciones de vida de los más pobres, no sólo es delito, sino que es pecado. Así solía decir una antecesora mía. Y tenía toda la razón, seas o no cristiano, compartas o no la idea religiosa de pecado.

¿Cómo no va a ser pecado ofrecer cursos de capacitación a jefas de hogar de extrema pobreza y entregar una pantomima de enseñanza? ¿O cuatro baldes con arena para prevenir incendios en campamentos paupérrimos? ¿O distribución de agua en asentamientos precarios más cara que la con que ya contaban? ¿O capacitación a niños para el manejo de la violencia?

Lo que violenta es seguir con los ejemplos.

El 16 de junio de 2023, el medio digital Timeline reveló que en dos meses la fundación Democracia Viva se había adjudicado 426 millones de pesos en convenios con la seremi de Vivienda de Antofagasta. Y la bola de nieve, que se destapó en el desierto empezó a rodar desde el norte hasta el sur del país.

¿En qué van las investigaciones a un año y casi un mes del escándalo? ¿Pagarán los pecadores? ¿O el caso seguirá dificultando la tarea de las organizaciones que llevamos décadas trabajando por los más necesitados, dando pruebas concretas de experticia, eficiencia y transparencia?

El impacto que tuvo el caso sobre la imagen de las fundaciones fue parejo. No distinguió entre justos y pecadores. Todos pagamos el pato. ¿Lo positivo? Que los que hacemos bien la pega confirmamos que la transparencia es lo único que nos resguarda de la desconfianza. Que debemos seguir avanzado en prácticas que no permitan ningún rincón de opacidad en nuestra gestión.